



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REFRESHMENT & BEVERAGE SERVICIOS S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Mayo de 2015, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado la calle El Tiempo N37-173 y Roma, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía REFRESHMENT & BEVERAGE SERVICIOS S.A. EN LIQUIDACION, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
Richard Stalin Guamán Plaza	\$ 7.440.00	7.440
DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.	\$ 17.360,00	17.360
TOTAL	\$ 24.800,00	24.800

Preside la sesión la señora Dalila Vargas conforme el Estatuto Social, y actúa como Secretario Ad Hoc, el Ab. Dilo Cevallos por decisión de los accionistas. Se deja expresa constancia que la accionista DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A. se encuentra representada por la señora Dalila Vargas Guerra, en su calidad de Gerente General, de conformidad con el nombramiento que se adjunta al expediente de esta Junta. Por Secretaría se verifica la asistencia y por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de compañías y, así mismo, por unanimidad resuelven tratar el orden del día acordado.

A continuación, la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;**
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Comisaria de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;**

3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2014;

4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2014;

5. Designación de Comisario para al Ejercicio Económico 2015;

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente de la Junta, razón por la cual la celebración de la presente sesión y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

Se deja expresa constancia que encuentra presente la Ing. Mónica Caisaguano Cajas, Comisaria de la Compañía, quien fue convocada de forma especial e individual. De igual forma se confirma que el Informe de Gerencia General, Informe de Comisario, Estados Financieros y de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014, se pusieron a disposición de los Accionistas de la Compañía, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle El Tiempo N37-173 y Roma, de la ciudad de Quito, particular del que fueron particularmente notificados.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

El Sr. Alonso Espinoza Romero, da lectura su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2014, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Ha logrado mantener los estándares financieros;
- 2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados
- 3.- Ha logrado subsanar la causal de disolución en la cual se encontraba inmersa la compañía; y,
- 4.- Se han realizado todos los trámites necesarios ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con el fin de proceder a la reactivación de la Compañía.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte de la señora Presidenta, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.



Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

La Ing. Mónica Caisaguano Cajas, Comisaria de la Compañía da lectura a su informe.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte de la Presidenta, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

El Ing. Martin Montesdeoca Vasco, es su calidad de Gerente Financiero de la Compañía da lectura al informe sobre lo Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe el señor Gerente Financiero, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2014, aclarando que no existen novedades especiales a reportar.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte de la Presidenta, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

Los accionistas una vez analizado el informe puesto a su consideración deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una utilidad de US\$ 44.703.32 antes de impuestos, se registró un la reserva legal el valor de US\$ 2.656.76 de acuerdo a la norma tributaria vigente. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

De conformidad con la utilidad reportada a los accionistas, la misma que asciende a US\$ 23.910.85, la Presidenta manifiesta a la Junta que se considere la no distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, ya que la Compañía necesita capitalizarse, moción que es puesta a consideración de los accionistas para su análisis.

Una vez analizada la moción presentada, los accionistas unánimemente resuelve la capitalización de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, a través del mecanismo legal de reinversión de utilidades.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía y propone se ratifique a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas, como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2015, moción que es puesta consideración de los miembros de la Junta, quienes aprueban por unanimidad, ratificar a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas, como Comisaria de la Compañía, para el período 2015, deseándole éxitos en su cargo.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h00 la Presidenta, concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Nombramiento de la Sra. Dalila Vargas, Gerente General de DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.;
- Informe de Gerencia General;
- Informe del Comisario;



- Balances de la Compañía y Estado de Resultados;
- Una copia del Acta de Junta.

A las 10h30 se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario Ad - Hoc da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta de la Junta declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los presentes.

Eleana Dalila Vargas Guerra
PRESIDENTA

Abg. Dilo Cevallos Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

Richard Stalin Guamán Plaza
ACCIONISTA

Eleana Dalila Vargas Guerra
GERENTE GENERAL
DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.
ACCIONISTA

Listado de Asistentes a la Junta Universal Ordinaria
De Accionistas de REFRESHMENT & BEVERAGE SERVICIOS S.A. EN
LIQUIDACION

Quito, 25 de Mayo del 2015

Alonso Espinoza Romero



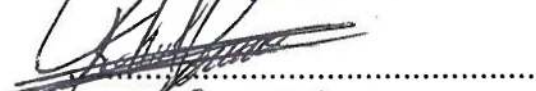
.....

Dalila Vargas Guerra
DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.



.....

Richard Stalin Guamán Plaza



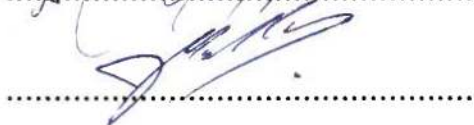
.....

Mónica Caisaguano Cajas



.....

Martin Montesdeoca Vasco



.....

Atentamente,



Ab. Dilo Cevallos Sánchez
Secretario Ad-Hoc